

EL MERCURIO
ECONOMÍA Y NEGOCIOS
SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 2024

También buscan invertir en iniciativas que hagan más rentable la cadena de producción
Hidrógeno verde: Australia cambia el foco de la exportación a usos locales

El gobierno ve que es más “sensato” exportar minerales, como el hierro o el cobre, que tengan una menor huella de carbono, que hacer envíos de hidrógeno o amoníaco verde.

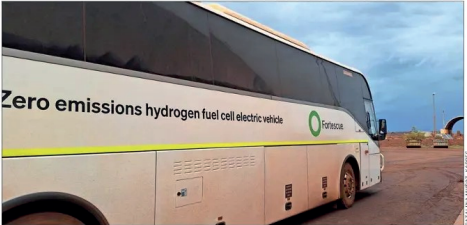
CATALINA MUÑOZ-KAPPE
Desde Australia

Un vuelco en su estrategia de hidrógeno verde dio Australia. El país está apostando por desarrollar esta industria en los próximos años como parte de su estrategia para descarbonizarse. Sin embargo, a diferencia de otros países, el foco de Australia ya no está en poder exportar el hidrógeno verde.

El estado de Australia Occidental, la región minera del país y cuya capital es Perth, actualizó recientemente su estrategia de hidrógeno verde para moverse desde el objetivo de exportar el combustible, a poder aprovecharlo dentro de las industrias australianas, un logro que dicen es mucho más realista. En cambio, proyectos propuestos que exportarían a otros países el hidrógeno verde se ven lejanos y con el riesgo de que nunca se materialicen. “Si estuvieramos aquí hace tres o cuatro años, habríamos estado hablando de cómo vamos a exportar hidrógeno verde a Alemania o a los Países Bajos. Ahora se trata de cómo podemos aprovechar nuestra ventaja comparativa en minerales y usar energía renovable para hacer más ecológicos esos minerales, de modo que cuando esos minerales salen de nuestras costas, tengan una huella de carbono menor. Esa parece ser una forma más sensata de verlo”, explica Anthony Sutton, zarcavite director del Departamento de Trabajo, Turismo, Ciencia e Innovación en el gobierno de Australia Occidental.

Como estados federados, cada región tiene sus propias estrategias respecto a temas como el hidrógeno verde. Así, los principales objetivos de la estrategia para el hidrógeno renovable entre 2024 y 2030 de Australia Occidental son apoyar “proyectos de importancia estratégica en amoníaco ecológico, metales ecológicos y procesamiento de minerales, incluidos minerales críticos, en Kwinana y las regiones de Pilbara, Medio Oeste y Sudoeste (de Australia del este)” e “invertir en infraestructura y activación de centros de hidrógeno y áreas industriales estratégicas en Kwinana, Pilbara y las regiones del Medio Oeste”.

Ya existen algunas iniciativas para usar el hidrógeno verde en la industria minera. Por ejemplo, la empresa minera Fortescue tiene instalado su mina de hierro en la región de Pilbara una planta solar de 60 MW, con la que produce hidrógeno verde para abastecer a los buses que transportan a los trabajadores. La planta solar se instaló con ayuda financiera de fondos federales de Australia. El campamento minero se ubica a cerca de dos horas



Uno de los buses de la mina de Fortescue, ubicado en el sector de Pilbara en Australia Occidental, que funciona con hidrógeno verde producido en el campamento minero.

de Perth en avión.

La cadena

La estrategia del gobierno va más allá de utilizar el hidrógeno verde en la industria minera en el estado de Western Australia. Por ejemplo, Hysata, una startup que está fabricando electrolizadores más eficientes para separar hidrógeno del oxígeno, ha recibido financiamiento del gobierno. “Hysata también recibió financiación del gobierno australiano a través de la Agencia Australiana de Energía Renovable (Arenr) para ayudarla a demostrar nuestro electrolizador a escala comercial, así como una pequeña cantidad de financiación de subvención del gobierno del estado de Nueva Gales del Sur”, dice Paul

Barret, CEO de Hysata.

El objetivo de tener electrolizadores con una mayor eficiencia es que requieren, en el caso de las energías renovables, de una menor cantidad de paneles solares o turbinas eólicas. “El hierro reducido (en emisiones) directamente mediante hidrógeno verde es la única vía comercial, demostrada a gran escala, para descarbonizar la industria siderúrgica. El hierro verde también aportará un valor significativo a las economías de los países exportadores de mineral de hierro, como Chile y Australia”, afirma Barret. Australia también está enfocada en atraer inversores para desarrollar proyectos de energía renovables. Por ejemplo, el estado de Nueva Gales del Sur, cuya capital es Sídney, tiene el plan de apoyar al sector privado para lograr, a 2030, al menos 12 gigavatios de nueva generación de electricidad renovable, como la eólica y la solar, dicen desde el Departamento de Cambio Climático, Energía, Medio Ambiente y Agua del estado.

Vínculo con primeras naciones o pueblos originarios

En las estrategias mineras y de descarbonización de Australia se presta especial atención a la relación con las primeras naciones del país. Es más, en las reuniones gubernamentales, los funcionarios tienen como costumbre leer un reconocimiento a los propietarios tradicionales de las tierras. Madeleine King, ministra de Recursos —equivalente a la ministra de Minería en Chile—, explicó a “El Mercurio” la importancia del vínculo entre las compañías mineras y los pueblos originarios. “En el sector de recursos terrestres, y particularmente en Australia Occidental, debido a que son grandes operaciones, esa relación con los pueblos de las primeras naciones es realmente muy importante porque las compañías mineras saben que, si no trabajan juntos, no lograrán nada”, afirma. Desde la década de los 90, el país reconoce la propiedad de los pueblos originarios sobre sus tierras. “El sector de los recursos tiene una relación extraordinaria con los pueblos originarios. Necesitan tener acuerdos de uso de la tierra con ellos. Son el mayor empleador de los pueblos originarios en todo el país. A través de pagos de royalties y acuerdos de uso de la tierra, proporcionan financiación a las comunidades de las primeras naciones para que puedan hacer lo que quieran con ese dinero”, explica King.

EJÉRCITO DE CHILE
División de Adquisiciones del Ejército

LLAMADO A PROPUESTA PÚBLICA

NÚMERO DE LICITACIÓN	RUBRO Y CORREO ELECTRÓNICO	CIERRE DEL PROCESO DE SOLICITUD
06-2024	Contratación de servicio de mantenimiento para aviones C-440i Sovereign por hora de vuelo hava.adquisiciones@ejercito.cl	30-dic-24
51-2024	Adquisición de combustible de aviación modalidad al alza diva.sudo.cl@ejercito.cl	09-ene-25

SOLICITUD DE BASES
Se podrá solicitar bases bajo las siguientes condiciones:
• Por correo electrónico a las direcciones y fechas señaladas para cada licitación (Pleja chilena continental correspondiente a la Región Metropolitana).
• Las solicitudes de bases son individuales (en correo electrónico por cada base a solicitar).
• Ofertas escritas, habilitadas y vigentes en el Registro Especial de Proveedores del Ejército (REPE).
En el asunto del correo debe especificar: "Solicita bases de licitación XX-2024"
En el cuerpo del correo debe especificar:
Solicita bases de licitación para:
- Empresa: Nombre de la empresa.
- REPE: Número de registro especial de proveedores del Ejército.
- Licitación: Número de la licitación a concursar.
• Las bases de licitación serán remitidas vía correo electrónico hasta 04 días hábiles administrativos posteriores a la fecha de cierre del proceso de solicitud de bases.

Somos tu aliado EXPERTO
en administración de propiedades

Gestión a medida para edificios, oficinas, centros comerciales y bodegas

Contáctanos **+569 3252 8922**
Montalva Quindos es MQ Bienes con Raíces

VENTILADORES DE TECHO INDUSTRIALES

Baja hasta 8°C la temperatura térmica. Silencioso. Bajo consumo eléctrico. Bodegas Galpones Salones Fábricas.

Díametros 3.0 - 5.5 - 7.3 mts

www.combi.cl combi@combi.cl **+569 7978 3017** **+562 2207 7006**

INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 0912
PAGO DE DIVIDENDO N° 42

PROVISORIO
Se comunica a los señores accionistas que en Sesión de directorio celebrada el 18 de diciembre de 2024 se acordó pagar, a partir del **15 de enero 2025**, el dividendo provisorio N°42 de **\$19,3142** por acción. Este dividendo se pagará con cargo a las utilidades del ejercicio que finaliza el **31 de diciembre de 2024**.

MODALIDAD DE PAGO
1. Pago mediante depósito bancario (en cuentas corrientes, de ahorro y/o cuenta vista, cuyo titular sea el accionista), a todos aquellos que así lo hayan solicitado por escrito a DCV Registros S.A., en su condición de administrador del registro de accionistas de INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS S.A., al cierre del registro de Accionistas. Si las cuentas corrientes bancarias indicadas por los accionistas, son objetadas por parte de los bancos correspondientes, el dividendo será pagado según la modalidad indicada en el punto N° 3 siguiente.
2. Pago mediante cheque o vale vista, los que podrán ser retirados en las oficinas de DCV Registros S.A., en su condición de administrador del registro de accionistas de INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS S.A., o en las sucursales del Banco BCI.

REGISTRO DE ACCIONISTAS
Tendrán derecho al dividendo señalado, los titulares de acciones de la serie única de acciones, inscritos en el Registro de Accionistas el día **9 de enero de 2025**.

SITUACIÓN TRIBUTARIA POR DIVIDENDO
Este dividendo estará afecto al Impuesto Global Complementario o Adicional según corresponda. El derecho a crédito se informará oportunamente a los accionistas. Sin perjuicio de ello los accionistas que deseen acogerse al régimen transitorio o opcional que contempla el pago del impuesto sustitutivo de impuestos finales (ISIF) establecido en la Ley 21.681 podrán instruir y autorizar a la Sociedad para que retenga, declare y pague en calidad de ISIF el 12% del monto del dividendo que corresponda a sus acciones. Lo anterior, de acuerdo con el instructivo y formulario que estarán disponibles a partir del **26 de diciembre de 2024** en el sitio web de la Sociedad <https://www.iam.cl/accionistas/dividendos>.

ATENCIÓN DE ACCIONISTAS
Por cualquier consulta, la atención presencial en DCV Registros está disponible de **Lunes a Jueves de 09:30 a 17:00 hrs.** y **viernes de 09:30 a 16:00 hrs.** Asimismo, los accionistas podrán llamar al teléfono **+562 2393-9003**, o escribir al email atencionaccionistas@dcv.cl.

GERENTE GENERAL

AGUAS ANDINAS S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 0346

PAGO DE DIVIDENDO N° 78

PROVISORIO
Se comunica a los señores accionistas que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el 18 de diciembre de 2024, se acordó pagar un dividendo provisorio de **\$6,3** por acción, a partir del **10 de enero de 2025**. Este dividendo se pagará con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado el **31 de diciembre de 2024**.

MODALIDADES DE PAGO
1. Pago mediante depósito bancario (en cuentas corrientes, de ahorro y/o cuenta vista, cuyo titular sea el accionista), a todos aquellos que así lo hayan solicitado por escrito a DCV Registros S.A., en su condición de administrador del registro de accionistas de AGUAS ANDINAS S.A., con una anticipación mínima de 5 días hábiles al cierre de la fecha de pago del dividendo. Si las cuentas corrientes bancarias indicadas por los accionistas, son objetadas por parte de los bancos correspondientes, el dividendo será pagado según la modalidad indicada en el punto N° 2 siguiente.
2. Pago mediante cheque o vale vista, los que podrán ser retirados en las oficinas de DCV Registros S.A., o en las sucursales del Banco BCI.

REGISTRO DE ACCIONISTAS
Tendrán derecho al dividendo señalado, los titulares de acciones de las series "A" y "B", inscritos en el Registro de Accionistas el día **4 de enero de 2025**.

SITUACIÓN TRIBUTARIA POR DIVIDENDO
Este dividendo estará afecto al Impuesto Global Complementario o Adicional según corresponda. El derecho a crédito se informará oportunamente a los accionistas. Sin perjuicio de ello los accionistas que deseen acogerse al régimen transitorio o opcional que contempla el pago del impuesto sustitutivo de impuestos finales (ISIF) establecido en la Ley 21.681 podrán instruir y autorizar a la Sociedad para que retenga, declare y pague en calidad de ISIF el 12% del monto del dividendo que corresponda a sus acciones. Lo anterior, de acuerdo con el instructivo y formulario que estarán disponibles a partir del **26 de diciembre de 2024** en el sitio web de la Sociedad <https://www.aguasandinasinversionistas.cl/>

ATENCIÓN DE ACCIONISTAS
Por cualquier consulta, la atención presencial en DCV Registros S.A. está disponible de **Lunes a Jueves, de 09:30 a 17:00 hrs.** y **viernes de 09:30 a 16:00 hrs.** Asimismo, los accionistas podrán llamar al teléfono **+562 2393-9003**, o escribir al email atencionaccionistas@dcv.cl.

GERENTE GENERAL